



REPÚBLICA DOMINICANA

Ministerio de Interior y Policía
“Año de la Innovación y la Competitividad”



1/2

ACTA SIMPLE DE APERTURA Y ADJUDICACION DE OFERTAS RELATIVA AL PROCESO DE COMPRA MENOR REFERENCIA: MIP-DAF-CM-2020-0002 PARA “ADQUISICIÓN DE GEL ANTIBACTERIAL QUE SERA UTILIZADO POR EL PERSONAL Y USUARIOS DEL MINISTERIO”.

Siendo las 9:00 A.M, del día 05 del mes de Mayo del año 2020, estando reunidos en la unidad de Compras y Contrataciones del **Ministerio de Interior y Policía**, en Presencia de la **Licda. Francisca A. Herrera**, Encargada del departamento de Compras y Contrataciones, la **Licda. Lidabel De Los Santos**, Coordinadora Administrativa y el Sr. **Jorge Michael Henríquez**, Perito designado para la evaluación y comprobación de las fichas técnicas y la **Lic. Yuleiddy Rojas** en representación de la **Sra. Josefina Núñez**, Encargada de Compras menores. Se procedió a dar inicio al acto de apertura, análisis y adjudicación de las ofertas presentadas para dicho proceso.

En fecha 24 de Abril del año 2020, se publicó en la página de este Ministerio y mediante el Portal Transaccional las documentaciones Referentes al proceso **MIP-DAF-CM-2020-0002**. Enviando en la misma fecha las invitaciones a los oferentes: **FARMACONAL, ROCIVAN COMERCIAL SRL, OBRINAP SRL, AKAMAI SRL**, De los cuales presentaron oferta: **OBRINAP SRL, ROCIVAN COMERCIAL SRL Y AKAMAI SRL**, Así como **COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA MEGAR SRL, INVERSIONES ND & ASOCIADOS SRL, OBRINAP SRL, KAPERLINE SRL, OMED TRADING SRL, MERCANTIL RAMI SRL, DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS INDUSTRIALES Y DE SEGURIDAD SRL, AKAMAI SRL, CASTING SCORPION SRL, SERMUCORP SERVICIOS MULTIPLES CORPORATIVOS SRL, LUYENS COMERCIAL SRL, EDWIN RICHARD MENDEZ CUEVAS, FARACH SA, SILVER TIGER BUSINESS**

SRL, AMCO INSTRUMENTS SRL, SERD NET SRL, QUIMICOS MULTIPLES LESLIE SRL, SUPLIDORES MEDICOS COMERCIALES SUMEDCOR SRL, SUPLIMED, los cuales enviaron oferta a través de las convocatorias publicadas en los portales correspondientes.

2/2

Tomó la palabra la Encargada de Compras Menores, dando apertura a la sesión y procedió a la lectura de las ofertas, las cuales fueron verificadas que llegaron dentro del plazo establecido en el cronograma. Acogiéndose a las especificaciones técnicas establecidas para dicho proceso se determina lo siguiente:

Que las propuestas de las empresas **COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA MEGAR SRL, INVERSIONES ND & ASOCIADOS SRL, OBRINAP SRL, KAPERLINE SRL, OMED TRADING SRL, MERCANTIL RAMI SRL, DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS INDUSTRIAL Y DE SEGURIDAD SRL, AKAMAI SRL, CASTING SCORPION SRL, SERMUCORP SERVICIOS MULTIPLES CORPORATIVOS SRL, LUYENS COMERCIAL SRL, EDWIN RICHARD MENDEZ CUEVAS, FARACH SA, SILVER TIGER BUSINESS SRL, AMCO INSTRUMENTS SRL, SERD NET SRL, QUIMICOS MULTIPLES LESLIE SRL,** no cumplen con las **Especificaciones Técnicas y/o Términos de referencias.**

Por otra parte la empresa **OBRINAP SRL** cumple con todas **Especificaciones Técnicas y/o Términos de referencias**, lo que se determino que la empresa **OBRINAP SRL** por lo tanto queda adjudicatario por un monto ascendente a la suma de **DOCIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CON 50/00 CENTAVOS (RD\$284,999.50).**



Lidabel De los Santos

Licda. Lidabel De Los Santos
Coordinadora Administrativa.



Francisca A. Herrera

Lic. Francisca A. Herrera
Enc.de Compras y Contrataciones



Sra. Josefina Núñez

Sra. Josefina Núñez
Encargada de Compras Menores

Marcia Ogando

Lic. Marcia Ogando
Perito designado